



LA UNIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CONSIDERANDO

que el cumplimiento del objetivo gubernamental de consolidar una educación de calidad en el Sistema Educativo Nacional, para propiciar en los alumnos el desarrollo de habilidades académicas, técnicas y científicas; asimismo, ampliando el acceso a las diversas expresiones artísticas y culturales, como forma de favorecer la educación integral y la cohesión social de los educandos, a través de la convivencia con su grupo de pares en los talleres culturales y los Encuentros Local, Estatal y Nacional de Arte y Cultura

CONVOCA

a los alumnos de los Centros de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTis) y de los Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis), a participar en el **XV Certamen Nacional de Artesanías**, que habrá de celebrarse en el marco del **XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura UEMSTIS 2019**, con el tema "Las expresiones culturales de mi pueblo".

Con este certamen se pretende que los alumnos sean el medio de promoción del patrimonio cultural de México y de sus diversas regiones, como forma de impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad mexicana. *El XV Certamen Nacional de Artesanías se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes:*

BASES

El Certamen se llevará a cabo en tres etapas:

1. **Etapla local:** A celebrarse del 3 al 7 de junio del 2019, en cada uno de los planteles, a través de la Oficina de Difusión Cultural. El (la) alumno (a) que obtenga el primer lugar, participará en la etapa estatal.
2. **Etapla estatal.** Se realizará del 17 al 20 de septiembre del 2019, en la sede que determine el Comité Organizador Estatal. El (la) alumno (a) que obtenga el primer lugar representará a la entidad en la etapa nacional.
3. **Etapla nacional.** Se efectuará, del 4 al 8 de noviembre del 2019, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en el marco del XXV Encuentro Nacional de Arte y Cultura-UEMSTIS 2019.

I. REQUISITOS DE PARTICIPACION

1. Ser alumno regular y estar inscrito en la modalidad del sistema escolarizado.
2. Cédula de registro con fotografía.
3. Historial académico reciente y con sello del Plantel.
4. Certificado médico emitido por una institución oficial.
5. Autorización del padre o tutor, para asistir al ENAC UEMSTIS 2019, con copia de identificación oficial por ambos lados.
6. Una fotografía tamaño infantil reciente (no electrónica).
7. Copia del seguro de vida individual vigente.
8. Copia del carnet de la institución de salud pública a la que estén afiliados.
9. Currículum del jurado calificador.
10. No se aceptarán ninguna artesanía premiada o reconocida en algún otro concurso.



Para participar en la Etapa Nacional, la Asistencia en Nayarit y las Oficinas Responsables de la UEMSTIS en los Estados y la Ciudad de México, deberán enviar los expedientes debidamente integrados y en electrónico la Hoja de Registro, acompañados del currículum del jurado calificador de la etapa estatal; la artesanía se enviará con el embalaje adecuado: La fecha límite para la entrega de documentación y artesanía es el **4 de octubre del año en curso**.

II. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS:

1. Los trabajos deberán ser objetos artesanales originarios de su localidad, región o estado, elaborados por los alumnos, hechos de acuerdo con los lineamientos de la presente convocatoria. Su tamaño deberá tener una dimensión máxima de 60x60x60 cm. y un peso máximo de 5 kg.
2. La categoría es abierta y podrán participar trabajos de: alfarería, cerámica, vidrio, fibras vegetales, talabartería, cantería, textiles, maderas, entre otros.
3. Deberán anexar una ficha técnica que contenga la siguiente información: nombre completo del autor, plantel y entidad federativa, título de la artesanía, técnica empleada y materiales utilizados. Fijarla en la artesanía.
4. Reseña gráfica del proceso de elaboración de la artesanía con imágenes del alumno trabajando.

III. ASPECTOS A CALIFICAR.

Se calificará en una escala de 1 a 5, (donde 1 es la calificación más baja y 5 la más alta), los siguientes aspectos:

1. Originalidad.
2. Presentación.
3. Que sea representativa de la región.
4. Grado de dificultad para su elaboración.
5. Reseña gráfica del proceso de elaboración de la artesanía con imágenes del alumno trabajando.

IV. ASPECTOS DE PREMIACIÓN

El nombre de los ganadores será dado a conocer en el momento de la clausura del evento.

1. Los tres primeros lugares recibirán medalla de reconocimiento.
2. Se podrán entregar hasta dos menciones honoríficas a los alumnos que los jurados consideren sobresalientes en su trabajo.
3. Se otorgará reconocimiento de participación a los profesores asesores de los ganadores de los tres primeros lugares.

VI- ASPECTOS GENERALES:

1. En la etapa local, los jueces serán nombrados por las autoridades del plantel considerando a las personas con conocimientos y experiencia probadas en la disciplina.
2. En la etapa estatal, los jueces se integrarán por personas expertas en artesanías y ajenas al subsistema.
3. En la etapa nacional los jueces se integrarán con personas invitadas por la UEMSTIS, por considerarlas profesionales en arte popular.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios
Dirección Académica e Innovación Educativa

4. En las tres etapas el fallo del jurado calificador es inapelable.
5. Para la etapa nacional, la evaluación de los trabajos será en la Ciudad de México por especialistas en la materia. La Subdirección de Desarrollo Integral notificará a los ganadores, a través de la Asistencia de Enlace Operativo de Nayarit y/o las Oficinas Auxiliares Académicas de los Estados y la Ciudad de México, quienes asistirán al XXV ENAC UEMSTIS 2019, donde, durante tres días elaborarán una artesanía similar a la que presentaron en cada una de las etapas anteriores, trabajo que servirá para determinar la validez de su participación y el lugar obtenido. Los estudiantes ganadores deberán llevar material y herramientas necesarias para tal efecto.

Es importante que, tanto los directores de los planteles, en la etapa local, y los Responsables de las Oficinas Estatales de la UEMSTIS, en la etapa estatal, otorguen reconocimiento a todos los alumnos y docentes asesores por su participación en cada una de las etapas.

6. Los trabajos serán devueltos a los Responsables de Delegación de los Estados participantes, una vez finalizada la exposición.

VII- TRANSITORIOS:

1. La Asistencia y Oficinas Auxiliares de Enlace Operativo y los Comités Organizadores de las etapas local, estatal y nacional, darán a conocer oportunamente la convocatoria a la comunidad estudiantil; asimismo, la entregarán a los miembros del jurado, con objeto de que unifiquen criterios y lograr así un mejor desarrollo del evento.
2. Los participantes, se sujetarán a los *Lineamientos de Conducta* establecidos por el Comité Organizador en cada una de sus etapas; el no cumplir con las bases de esta convocatoria; no sujetarse a los *Lineamientos*, así como de comprobarse que la información presentada fuese falsa, motivará la descalificación automática.
3. Los gastos de traslado, hospedaje y alimentación, serán cubiertos por la Asistencia y Oficinas Responsables de la UEMSTIS en los Estados y la Ciudad de México, a fin de prorratear gastos.
4. Los aspectos técnicos y administrativos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador, en sus diferentes etapas.

Para mayor información dirigirse a la Subdirección de Desarrollo Integral de la Dirección Académica e Innovación Educativa, ubicada en Av. Universidad No. 1200, 4to. Piso, Sector 4-21 Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México. Tel. 3600-4321, ext. 60767 y 60768, o bien al correo electrónico: sergio.hernandez@uemstis.sems.gob.mx

Ciudad de México, febrero de 2019



S.E.P. S.E.M.S.

DR. RAFAEL SÁNCHEZ ANDRADE
Presidente del Comité Organizador del
Encuentro Nacional de Arte y Cultura UEMSTIS 2019

UNIDAD DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS